



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Judiciales

Nadia Peraza sufrió violencia doméstica desde su embarazo

Informe policial reveló que el sospechoso de asesinarla y desmembrarla la agredía físicamente y psicológicamente

Regalar

Escuchar

Por Yiren Altamirano Bolaños

28 de mayo 2024, 05:06 a. m.

Los familiares de Nadia Peraza Espinoza la recuerdan como una joven alegre y una mamá entregada a su bebida de dos años, a la que prodigaba cariño y regalos. El rastro de esta herediana de apenas 21 años se perdió desde el 20 de febrero cuando salió de su trabajo en una empresa de alimentos. Luego de semanas de pesquisas, la Policía Judicial confirmó que fue brutalmente asesinada y que el único sospechoso es su pareja, un soldador y electricista de 25 años, de apellidos Buzano Paisano.

Según un expediente judicial al que *La Nación* tuvo acceso, Buzano la agredía física y verbalmente desde que ella estaba embarazada. El documento detalla que Nadia vivía atrapada en un círculo de violencia a manos de Buzano, que muchas personas conocían, y que culminó de manera desgarradora con el hallazgo de su cuerpo descompuesto y desmembrado dentro de una refrigeradora en la urbanización María Auxiliadora, en San Pablo de Heredia, el pasado 17 de mayo.

Desde entonces, Buzano permanece recluido en la cárcel La Reforma, donde cumple un año de prisión preventiva. Además, por solicitud de su defensor, se le practicaron análisis psicológicos y psiquiátricos que descartaron cualquier padecimiento mental.



Nadia Peraza junto a su pareja, sospechoso de asesinarla y desmembrarla.

Las autoridades investigaron la relación y la historia sentimental entre Nadia y Buzano, quienes se conocieron en 2020, cuando un tío de ella trabajaba con el padrastro de Buzano. Ese mismo año, la joven quedó embarazada y se fue a vivir con el sospechoso a una vivienda en las cercanías del cementerio de Heredia. La relación, con altibajos, continuó hasta inicios del 2023, cuando ella decidió dejarlo e independizarse con su bebé.

Una expareja de Nadia, identificada con el apellido España, narró al OIJ que a mediados del 2023 él y Nadia se dieron una segunda oportunidad que duró poco, pues a finales de ese mismo año terminaron y Nadia regresó con el padre de su hija. En su declaración, España aseguró que durante el tiempo que estuvieron juntos, en 2023, Nadia le contó que su relación con Buzano era muy complicada. Le dijo que el ahora sospechoso “la golpeaba, la amenazaba y que durante el embarazo recibió todo tipo de maltratos”.

Publicidad

Las referencias a gritos, peleas e incluso agresiones fueron confirmadas por un tío de Nadia (quien presentó la denuncia por su desaparición), una exjefa de la muchacha, un excompañero de trabajo de Nadia y hasta el casero donde vivió la pareja hasta febrero, cuando ella fue asesinada. Este último hizo referencia a una discusión tan fuerte que una vecina llamó al Patronato Nacional de la Infancia (PANI), entidad que resolvió trasladar a la niña al cuidado de su abuela materna.

Publicidad

Testimonio de Nadia

En el expediente también se adjuntó una denuncia que Nadia presentó en agosto de 2022 debido a una agresión por parte de Buzano.

“Hoy, en la madrugada, alrededor de las 2 a. m., tuvo que llegar la Policía porque estuvimos discutiendo por una plata que él me estaba reclamando. Él decía que yo la tenía, pero él se la había llevado el día anterior cuando se fue para la cantina; (...) cuando llegó la Policía, yo lo único que les pedí fue que él se retirara. Los policías le dijeron que se fuera y que después hablaran. Él se retiró, pero al poco rato volvió ya más calmado”, denunció Nadia.

En su declaración, Nadia mencionó que ese día ambos fueron sometidos a una prueba antidopaje debido a que Buzano estaba bajo los efectos del alcohol y posiblemente había consumido drogas. Más tarde, ese mismo día, Buzano reanudó la discusión sobre el dinero y durante la búsqueda encontró documentos del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) relacionados con la custodia de la niña, lo cual lo enfureció aún más.

Durante el altercado, Buzano intentó encerrar a Nadia en un cuarto, y en el forcejeo la golpeó en la boca, rompiéndole el labio. “La vecina, al escuchar, empezó a golpear la puerta y dijo que iba a llamar a la policía. En ese momento, él se calmó y me dejó salir. Yo salí con mi hija y me fui a donde mi vecina, y al rato llegó la policía”, relató Nadia. A raíz de este incidente, se le impuso a Buzano una orden de alejamiento.



El cuerpo de Nadia Peraza fue hallado en estado de descomposición en una refrigeradora en el patio de una vivienda en Heredia. Foto Alonso Tenorio (Alonso Tenorio)

Una herida y varias versiones

Buzano Paisano nació en un hogar disfuncional, donde su papá, sus tíos y sus abuelos vendían drogas y pasaban constantemente en prisión. Debido a este entorno, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) lo trasladó a un albergue e Paraíso de Cartago. Tras escapar de este lugar, fue llevado a un hogar de acogida en Goicoechea. A los 14 años, fue acogido por su padre putativo, quien lo involucró en su negocio de mecánica automotriz.

Cuando Buzano cumplió 18 años, tuvo un episodio de consumo de drogas que llevó a su padrastro a pedirle que se fuera de la casa. Sin embargo, el padrastro siguió considerándolo como a un hijo, manteniendo contacto con él y con Nadia, y estaba al tanto de los episodios de violencia doméstica que enfrentaban. En su declaración al OIJ, el padrastro mencionó que mantenía comunicación con Buzano, quien ocasionalmente le pedía dinero. Incluso, lo último que supo sobre Nadia fue lo que Buzano le había dicho: que ella se había ido con otro hombre.

Tras la desaparición de Nadia Peraza, Buzano continuó con trabajos ocasionales y mantuvo contacto con su padrastro y otros conocidos, entre ellos un amigo que le prestó un cuarto en San Pablo de Heredia, donde finalmente aparecieron los restos de Nadia. Durante esos días, las personas cercanas a Buzano notaron que tenía una cortada profunda en su mano izquierda. Buzano ofreció tres versiones distintas para explicar la lesión: que un indigente había intentado asaltarlo y lo había cortado con un *cutter*, que se había clavado una estaca en el trabajo y que se había cortado las venas porque se sentía mal. Debido a esta lesión, Buzano requirió cirugía en el Hospital México.

Las autoridades presumen que Nadia fue asesinada en la última semana de febrero en la vivienda que compartía con Buzano. En abril, el casero le pidió al sospechoso que desalojara la casa por falta de pago. Fue entonces cuando Buzano buscó a un transportista para trasladar su ropa, algunos electrodomésticos y la refrigeradora donde había conservado los restos de Nadia.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad

Reciba el boletín: Alerta informativa

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Femicidio de Nadia Peraza

Cuerpo en refrigeradora de Nadia Peraza

Descuartizador de Bajo Los Molinos



Yiren Altamirano Bolaños

Trabajó en La Nación hasta el 2025. Encargado de asuntos judiciales y de sucesos en La Nación desde setiembre del 2023. Es bachiller en Periodismo de la Universidad Federada San Judas Tadeo. Se dedica a la comunicación desde el 2021.



LE RECOMENDAMOS

Encuesta del CIEP: cualquier resultado es posible en las elecciones del 2026



Muere empresario turístico Alberto Rodríguez Baldí



Trump impone a Costa Rica un requisito para exonerar de aranceles los productos agrícolas

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

- 1. Así va la tabla de posiciones de las selecciones de Centroamérica en las eliminatorias rumbo al Mundial 2026**

- 2. La FWC pide ayuda: solicitan reportar avistamientos de una rara especie de serpiente que se creía extinta**

- 3. Trump impone a Costa Rica un requisito para exonerar de aranceles los productos agrícolas**

- 4. Las lágrimas de Manfred Ugalde y el discurso de Josimar Alcócer: Dos actitudes extremas con mensajes muy distintos**

- 5. Por primera vez en la historia, fenómeno natural no se presenta en el golfo de Panamá**



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Pauté con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)